



CODIGO DE VERIFICACIÓN BdssmfzysR

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las inscripciones del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro y de la Economía Solidaria,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: CORPORACIÓN VIVIENDO MI PAÍS

ORGANIZACIÓN JURÍDICA: ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO

CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL

NIT : 809010204-3

ADMINISTRACIÓN DIAN : IBAGUE

DOMICILIO : IBAGUE

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

INSCRIPCIÓN NO : S0502325

FECHA DE INSCRIPCIÓN : JULIO 16 DE 2002

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2025

FECHA DE RENOVACION DE LA INSCRIPCIÓN : MARZO 13 DE 2025

ACTIVO TOTAL : 169,044,604.00

GRUPO NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CR 9 165 25CONJ ARAWAC TO 5AP 502

BARRIO : BRR LA MACARENA

MUNICIPIO / DOMICILIO: 73001 - IBAGUE

TELÉFONO COMERCIAL 1 : 2776721

TELÉFONO COMERCIAL 2 : 3203414190

TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ

CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : viviendoibague@hotmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CR 9 165 25CONJ ARAWAC TO 5AP 502

MUNICIPIO : 73001 - IBAGUE

BARRIO : BRR EL SALADO

CORREO ELECTRÓNICO : viviendoibague@hotmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : viviendoibague@hotmail.com



CODIGO DE VERIFICACIÓN BdsfmfzysR

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : S9499 - ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES N.C.P.

ACTIVIDAD SECUNDARIA : M7490 - OTRAS ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTIFICAS Y TECNICAS N.C.P.

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR ACTA DEL 03 DE JULIO DE 2002 SUSCRITA POR ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 6125 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 16 DE JULIO DE 2002, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA CORPORACION VIVIENDO IBAGUE.

CERTIFICA - RELACION DE NOMBRES QUE HA TENIDO

QUE LA PERSONA JURÍDICA HA TENIDO LOS SIGUIENTES NOMBRES O RAZONES SOCIALES

- 1) CORPORACION VIVIENDO IBAGUE
Actual.) CORPORACIÓN VIVIENDO MI PAÍS

CERTIFICA - CAMBIOS DE NOMBRE O RAZON SOCIAL

POR ACTA NÚMERO 20 DEL 22 DE MARZO DE 2022 SUSCRITO POR ASAMBLEA DE ASOCIADOS REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 30348 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 25 DE MAYO DE 2022, LA PERSONA JURIDICA CAMBIO SU NOMBRE DE CORPORACION VIVIENDO IBAGUE POR CORPORACIÓN VIVIENDO MI PAÍS

CERTIFICA - ENTIDAD DE VIGILANCIA

QUE LA ENTIDAD QUE EJERCE LA FUNCIÓN DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL ES ASUNTOS DELEGADOS DE LA NACION

CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA	DOCUMENTO	INSCRIPCION	FECHA
AC-2	20030122	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	IBAGUE	RE01-6862	20030423
AC-44	20070325	EL COMERCIANTE	IBAGUE	RE01-11640	20070425
AC-	20070325	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	IBAGUE	RE01-11660	20070426
DP-1	20080301	EL COMERCIANTE	IBAGUE	RE01-12744	20080328
DP-1	20081104	EL COMERCIANTE	IBAGUE	RE01-13567	20081105
DP-1	20081205	EL COMERCIANTE	IBAGUE	RE01-13634	20081205
DP-1	20101022	EL COMERCIANTE	IBAGUE	RE01-15619	20101022
AC-9	20110308	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	IBAGUE	RE01-16186	20110509
DP-1	20120326	EL COMERCIANTE	IBAGUE	RE01-17047	20120326
AC-10	20120331	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	IBAGUE	RE01-17129	20120413
AC-20	20220322	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	IBAGUE	RE01-30348	20220525
AC-20	20220322	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	IBAGUE	RE01-30348	20220525

CERTIFICA - VIGENCIA

QUE LA DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA (VIGENCIA) ES HASTA EL 22 DE MARZO DE 2102

CODIGO DE VERIFICACIÓN BdsmsfzysR

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

EL OBJETO SOCIAL Y PRINCIPAL DE LA CORPORACIÓN ES: ORIENTAR, APOYAR Y ACOMPAÑAR LOS PROCESOS DE CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN SOCIAL DE LOS MIEMBROS DE LAS COMUNIDADES, A PARTIR DEL SER, EL CONOCER, EL HACER Y EL HACER &NDASH; HACER, CON UN SENTIDO PARTICIPATIVO HACIA EL FORTALECIMIENTO DE VÍNCULOS, TRABAJO EN RED Y OPTIMIZACIÓN DE LOS RECURSOS.

ACTIVIDADES: PARA EL DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO SOCIAL, LA CORPORACIÓN PODRÁ CUMPLIR ENTRE OTRAS LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: A. ADQUIRIR BIENES A CUALQUIER TÍTULO, ENAJENARLOS Y CELEBRAR TODA CLASE DE ACTOS Y CONTRATOS DE ACUERDO A LAS NORMAS LEGALES Y A ESTOS ESTATUTOS, PARA MEJORAR SU PATRIMONIO Y PROCURAR SU CONSERVACIÓN Y AUMENTO. B. SOLICITAR, RECIBIR, ACEPTAR O RECHAZAR HERENCIAS, LEGADOS O DONACIONES, SIEMPRE Y CUANDO NO INTERFIERAN EN SU AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA. C. SUSCRIBIR TÍTULOS VALORES Y RESPALDAR SUS OBLIGACIONES CON LAS GARANTÍAS QUE LE SEAN EXIGIBLES PARA EL OTORGAMIENTO DE CRÉDITOS A SU FAVOR. D. CREAR EMPRESAS LUCRATIVAS QUE GENEREN INGRESOS POR SU OBJETO SOCIAL. E. DAR CRÉDITO A PERSONAS Y/O COMUNIDADES BENEFICIADAS O ADMINISTRAR LOS CONCEDIDOS POR OTRAS ENTIDADES O PERSONAS. G. CREAR O PARTICIPAR EN OTRAS ENTIDADES EN BENEFICIO COMÚN CON OBJETOS SOCIALES SIMILARES O AFINES H. ABRIR DEPENDENCIAS EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL, ESTABLECER ALIANZAS ESTRATÉGICAS, UNIONES TEMPORALES O HACER CONVENIOS CON OTRAS ENTIDADES QUE PERSIGAN OBJETIVOS IGUALES O SIMILARES. I. REDACTAR, ESCRIBIR Y PUBLICAR TODA CLASE DE ESCRITOS, ARTÍCULOS, DOCUMENTOS Y MATERIAL DE DIVERSA ÍNDOLE EN CUMPLIMIENTO DE SU OBJETIVO SOCIAL. J. ORGANIZAR Y FOMENTAR EVENTOS REGIONALES, NACIONALES Y/O INTERNACIONALES RELACIONADOS CON EL CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO SOCIAL. K. CREAR CENTRO DE COMUNICACIÓN MASIVA COMO RADIO, TELEVISIÓN Y NUEVAS FORMAS DE COMUNICACIÓN SATELITAL, ASÍ COMO TODA NUEVA TECNOLOGÍA DE COBERTURA MÁXIMA. L. DISEÑAR E IMPLEMENTAR PROCESOS DE FORMACIÓN, CAPACITACIÓN, SEMINARIOS, TALLERES, CONFERENCIAS Y TODA CLASE DE EVENTOS QUE PROPENDAN POR EL MEJORAMIENTO DE LA SALUD MENTAL DE LAS COMUNIDADES. M. REALIZAR EVENTOS DE INTEGRACIÓN CON DIFERENTES SECTORES A FIN DE COMPARTIR E INVOLUCRAR A LA COMUNIDAD. N. LA CORPORACIÓN SE PODRÁ AFILIAR A ORGANISMOS NACIONALES E INTERNACIONALES Y CELEBRAR CONVENIOS CON ENTIDADES QUE SE ESTIMEN CONVENIENTE PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS PROPÓSITOS. O. DESARROLLAR PLANES DE INVESTIGACIÓN Y ASESORÍA EN COOPERACIÓN CON ENTIDADES AFINES PARA EL BENEFICIO DEL OBJETIVO SOCIAL PRINCIPAL DE LA CORPORACIÓN. P. DISEÑAR, ESTRUCTURAR, ASESORAR Y EJECUTAR ACCIONES Y PROGRAMAS DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN, INTERVENCIÓN Y ATENCIÓN BÁSICA EN LAS ÁREAS DE SALUD MENTAL, ORIENTADAS A LA COLECTIVIDAD. Q. FOMENTAR, DESARROLLAR Y APOYAR PROGRAMAS DE INCLUSIÓN SOCIAL CON POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE ALTA VULNERABILIDAD. R. DESARROLLAR PROCESOS DE FORMACIÓN, ACOMPAÑAMIENTO, ASESORÍA Y SEGUIMIENTO PARA LA ORGANIZACIÓN COMUNITARIA. S. CREAR PROGRAMAS DE PREVENCIÓN UNIVERSAL, PREVENCIÓN SELECTIVA, PREVENCIÓN INDICADA Y MITIGACIÓN DEL DAÑO, ORIENTADOS A DIVERSAS PROBLEMÁTICAS SOCIALES DE LOS MIEMBROS DE LAS COMUNIDADES Y SUS FAMILIAS. T. DESARROLLAR PROGRAMAS DE RECUPERACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO PSICOAFECTIVO. U. ADELANTAR ACCIONES DE ÍNDOLE EDUCATIVAS, FORMATIVAS, CULTURALES, ECOLÓGICAS Y RECREATIVAS RELACIONADAS CON EL OBJETO SOCIAL. V. PROMOVER EL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS. W. EDITAR, PUBLICAR Y DISTRIBUIR MATERIAL ESCRITO O GRABADO CON AJUSTES A LAS LEYES SOBRE DERECHOS DE AUTOR. X. LAS DEMÁS ACCIONES Y ESTRATEGIAS QUE SEAN COMPATIBLES CON SUS OBJETIVOS, LAS LEYES Y LAS SANAS COSTUMBRES.

CERTIFICA - ACLARACIÓN INFORMACION DE CAPITALS, PATRIMONIOS Y SOCIOS

CODIGO DE VERIFICACIÓN BdssmfzysR

PATRIMONIO

ESTARA CONSTITUIDO POR LA SUMA APORTADA POR SUS FUNDADORES EN PARTES IGUALES, ADEMAS FORMARA PARTE DEL PATRIMONIO DE LA CORPORACION: LOS APORTES DE LAS PERSONAS O ENTIDADES QUE QUIERAN SER MIEMBROS; EL APOORTE INICIAL DE CONSTITUCION, LAS CUOTAS DE MEMBRESÍA DE INGRESO Y DE SOSTENIMIENTO PAGADAS POR LOS MIEMBROS, YA SEAN ESTAS ORDINARIAS O EXTRAORDINARIAS; LOS AUXILIOS, HERENCIAS, LEGADOS O DONACIONES DE PERSONAS NATURALES O JURIDICAS; LAS DONACIONES DE EMPRESAS EXTRANJERAS O DE CUALQUIER ENTIDAD PRIVADA; LOS DEMAS BIENES MUEBLES E INMUEBLES TANGIBLES E INTANGIBLES Y VALORES TITULOS ADQUIRIDOS EN DESARROLLO DE SU ACTIVIDAD Y OBJETO SOCIAL; LAS UTILIDADES Y RENTAS DE SUS ACTIVIDADES Y BIENES, LA VENTA DE SERVICIOS Y/ O CUALQUIER ACTIVIDAD LICITA Y LEGAL QUE EN CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO SOCIAL DESARROLLE NACIONAL O INTERNACIONALMENTE.

CERTIFICA

JUNTA DIRECTIVA - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 21 DEL 27 DE MARZO DE 2023 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 31122 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 25 DE ABRIL DE 2023, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	SERRANO PARRA PATRICIA	CC 65,732,497

POR ACTA NÚMERO 21 DEL 27 DE MARZO DE 2023 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 31122 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 25 DE ABRIL DE 2023, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	VALENCIA MUÑOZ MARGARITA MARIA	CC 30,284,434

POR ACTA NÚMERO 21 DEL 27 DE MARZO DE 2023 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 31122 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 25 DE ABRIL DE 2023, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	MEJIA MEJIA MARIA ALEJANDRA	CC 1,108,934,809

CERTIFICA - REPRESENTACIÓN LEGAL

LA DIRECCIÓN, EJECUCIÓN Y VIGILANCIA DE LA CORPORACIÓN, SERÁN EJERCIDAS POR LOS SIGUIENTES ORGANISMOS EN ORDEN JERÁRQUICO:

- A. ASAMBLEA GENERAL
- B. JUNTA DIRECTIVA.
- C. REPRESENTANTE LEGAL
- D. REVISOR FISCAL.



CODIGO DE VERIFICACIÓN BdssmfzysR

EL REPRESENTANTE LEGAL ES EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA, QUIEN TENDRÁ UN SUPLENTE QUE LO REEMPLAZARÁ EN SUS FALTAS TEMPORALES O DEFINITIVAS.

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 12 DEL 31 DE MARZO DE 2014 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 19965 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 23 DE JULIO DE 2014, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRESIDENTE JUNTA DIRECTIVA	SERRANO PARRA PATRICIA	CC 65,732,497

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES SUPLENTES

POR ACTA NÚMERO 21 DEL 27 DE MARZO DE 2023 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 31123 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 26 DE ABRIL DE 2023, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
VICEPRESIDENTE JUNTA DIRECTIVA	VALENCIA MUÑOZ MARGARITA MARIA	CC 30,284,434

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA CORPORACIÓN TENDRÁ LAS SIGUIENTES FUNCIONES:

A. SER EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD. B. CONVOCAR LAS REUNIONES DE ASAMBLEA GENERAL Y JUNTA DIRECTIVA. C. ELABORAR, JUNTO CON EL CONTADOR, EL PRESUPUESTO DE RENTAS Y GASTOS DE LA CORPORACIÓN. D. PRESENTAR A LA ASAMBLEA GENERAL PARA LA APROBACIÓN EL BALANCE GENERAL, EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS, LOS REGLAMENTOS Y LOS INFORMES LABORALES. E. REPRESENTAR LEGALMENTE A LA CORPORACIÓN EN TODO ACTO O CONTRATO QUE SEA NECESARIO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS Y ANTE TODA CLASE DE AUTORIDADES JURÍDICAS O EXTRAJUDICIALES PUDIENDO CONFERIR PODERES ESPECIALES PREVIA APROBACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA. F. EJECUTAR TODAS LAS RESOLUCIONES Y DECISIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL Y DE LA JUNTA DIRECTIVA. G. ORDENAR LOS GASTOS QUE SEAN DE SU COMPETENCIA, SOMETIENDO A LA APROBACIÓN PREVIA DE LA JUNTA DIRECTIVA, AQUELLOS QUE POR SU NATURALEZA O CUANTÍA ASÍ LO REQUIERAN. H. PRESENTAR A LA JUNTA DIRECTIVA LOS BALANCES Y CUENTAS, EMITIDOS POR EL CONTADOR, DEBIDAMENTE APROBADOS POR EL REVISOR FISCAL Y DEMÁS INFORMES QUE SE REQUIERAN. I. CELEBRAR OPERACIONES DE CRÉDITO Y CONTRATAR SEGUROS ENCAMINADOS A LA PROTECCIÓN DE LOS BIENES DE LA CORPORACIÓN Y DE SUS TRABAJADORES O MIEMBROS. J. DAR Y RECIBIR GARANTÍAS, GIRAR, ACEPTAR Y NEGOCIAR TODA CLASE DE TÍTULOS E INSTRUMENTOS NEGOCIABLES, PREVIA APROBACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA. K. PROPONER PLANES Y MEDIDAS ENCAMINADAS A LA CONSERVACIÓN Y/O AUMENTO DEL PATRIMONIO DE LA CORPORACIÓN. L. CELEBRAR LOS CONTRATOS DE TRABAJO Y TRANSIGIR O CONCILIAR SI FUERE EL CASO LITIGIOS QUE SE PRESENTEN EN EL CAMPO LABORAL O CUALQUIER OTRO ORDEN. M. CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LOS ESTATUTOS Y LAS ÓRDENES QUE IMPARTAN, LA ASAMBLEA GENERAL

CODIGO DE VERIFICACIÓN BdszmfsyR

Y LA JUNTA DIRECTIVA. N. REALIZAR CONTRATOS O ACTOS QUE IMPLIQUEN OBLIGACIONES NO SUPERIORES A 400 SALARIOS MÍNIMOS Y LAS CUANTÍAS SUPERIORES SERÁN AUTORIZADAS POR LA JUNTA DIRECTIVA. O. SUSPENDER DE SUS FUNCIONES A LOS EMPLEADOS DE LA CORPORACIÓN POR FALTAS COMPROBADAS. P. AUTORIZAR CON SU FIRMA LOS BALANCES Y ESTADOS GENERALES DE LA CORPORACIÓN. Q. FIRMAR LAS COMUNICACIONES QUE SEAN NECESARIAS EN REPRESENTACIÓN DE LA CORPORACIÓN. R. VIGILAR LA EJECUCIÓN DE LOS PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE LA CORPORACIÓN. S. EJERCER LAS DEMÁS FUNCIONES QUE, POR NORMA LEGAL Y ESTATUTARIA, O POR NATURALEZA DE SU CARGO LE CORRESPONDAN.

SON FUNCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA: A. ACEPTAR O RECHAZAR LAS RENUNCIAS DE LOS MIEMBROS DE LA CORPORACIÓN DE ACUERDO CON LOS PRESENTES ESTATUTOS. B. PROPONER A LA ASAMBLEA GENERAL EL RETIRO, O INGRESO DE LOS SOCIOS DE LA CORPORACIÓN. C. CONVOCAR A REUNIONES DE ASAMBLEA GENERAL, CUANDO NO LO HAGA EL REPRESENTANTE LEGAL O A ASAMBLEAS EXTRAORDINARIAS CUANDO LO JUZGUE CONVENIENTE. D. CUIDAR DEL ESTRICTO CUMPLIMIENTO DE LOS ESTATUTOS, CÓDIGO DE ÉTICA, REGLAMENTOS, RECOMENDACIONES Y POLÍTICAS APROBADAS POR LA ASAMBLEA GENERAL. E. AUTORIZAR AL PRESIDENTE LOS CONTRATOS O ACTOS QUE IMPLIQUEN OBLIGACIONES DE BIENES DE CUANTÍA SUPERIOR A CUATROCIENTOS SALARIOS MÍNIMOS MENSUALES VIGENTES. F. PRESENTAR A LA ASAMBLEA GENERAL INFORME SOBRE EL ESTADO Y FUNCIONAMIENTO DE LA CORPORACIÓN. G. CREAR LOS CARGOS QUE CONSIDERE NECESARIOS PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LA CORPORACIÓN. H. CONTROLAR LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN Y DEL PRESUPUESTO APROBADO EN ASAMBLEA GENERAL. I. ATENDER LAS QUEJAS QUE SE LE FORMULEN CONTRA ALGÚN SOCIO O COLABORADOR DE LA CORPORACIÓN, Y ESTABLECER LAS RESPONSABILIDADES Y SANCIONES CORRESPONDIENTES, E INFORMAR DE ELLO A LA ASAMBLEA GENERAL. J. HACER LAS ASIGNACIONES QUE ESTIME CONVENIENTES PARA LA DEFENSA DE LA CORPORACIÓN Y DETERMINAR LA DESTINACIÓN QUE DEBE DÁRSELE. K. SOLICITAR, TRAMITAR Y ACEPTAR DONACIONES DE DIFERENTES ENTIDADES O PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS NACIONALES Y/O INTERNACIONALES. L. PROPONER Y GESTIONAR LAS ALIANZAS Y/O UNIONES TEMPORALES QUE SEAN NECESARIAS PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS EN EL MARCO DEL OBJETO SOCIAL DE LA CORPORACIÓN M. LAS DEMÁS QUE LA ASAMBLEA GENERAL EXPRESAMENTE LE OTORQUE MEDIANTE ACTA APROBADA.

CERTIFICA

REVISOR FISCAL - PRINCIPALES

POR ACTA DEL 25 DE MARZO DE 2007 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 11662 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 26 DE ABRIL DE 2007, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL PRINCIPAL	OSPINA MENDEZ NANCY MILDRED	CC 65,768,037	66310-T

CERTIFICA

REVISOR FISCAL - PRIMEROS SUPLENTES

POR ACTA NÚMERO 16 DEL 23 DE MARZO DE 2018 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 26190 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 09 DE MAYO DE 2018, FUERON NOMBRADOS :



CODIGO DE VERIFICACIÓN BdssmfzysR

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL SUPLENTE	HURTADO ANDRADE YANETH LORENA	CC 41,939,928	88516-T

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$350,413,440

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : M7490

IMPORTANTE

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMAS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS.TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$11,600

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE IBAGUE contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar hasta po 60 días y cuantas veces lo requiera, el contenido del mismo, ingresando al enlace <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=16> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de



CODIGO DE VERIFICACIÓN BdssmfzysR

verificación BdssmfzysR

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

LUIS FERNANDO VEGA SÁENZ
Director Jurídico

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***
